

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera y a 10 en la primera por cada una vez.

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luises, Oro, Descuento.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el T. Coronel del Regimiento núm. 1 D. Adolfo Erenas.

Sección Religiosa

Enero, 14
Santo de hoy—San Hilario.
Santo de mañana—San Pablo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media, a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

- 1797 Batalla de Rivoli, ganada por Bonaparte.
1866 El Perú declara la guerra a España.
1875 Alfonso XII hace su entrada en Madrid.

Registro Civil

Enero, 13
NACIMIENTOS
Benita Gume-sinda de Santa Cruz, Ignacio García y González.

DEFUNCIONES

Francisco Pérez y Díaz, de esta Ciudad, 21 años, soltero, calle de Duggi núm. 9.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Eduardo Calderon Santaolalla, de Barcelona, 24 años, soltero, con Braulio Amador y García, de Santa Cruz de la Palma, 22 años, soltera.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes, 26 de Enero actual, a las dos de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle de Méndez Núñez, número 34, altos, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventados, situada en la proyectada calle de «25 de Julio» o «Gran Vía», distinguida con la letra B: mide una extensión superficial de 115 metros cuadrados, incluso el patio; precio, 24.200 pesetas.

La preciosa casa de tres plantas, calle de Santa Rita núm. 50 esquina a la de Jesús María, con una extensión superficial de 439,17 metros cuadrados incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.200 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas mejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena. Las maderas de las azoteas, son de buena tea de la Palma. Sus muros y tapias son medianeros.

La última de las citadas casas puede ser habitada independientemente por dos familias, y todos sus pavimentos son de baldosines y mosaicos hidráulicos.

El pago podrá hacerse al contado o a plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto a plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana.
Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía o billetes del Banco de España, la cantidad

que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.
Los citados edificios pueden verse a cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1903.—J. M. BALLESTER, Gerente.

CRÓNICA

Procedente de East-London, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Kaffir. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. El der, Dempster y C.

Anoche llegó de Liverpool, el vapor danés Asger Ryg, con cargamento general. Salió para Canaria, despachado por los Sres. Jeoward Brothers.

El cañonero Nueva España, de estación en este puerto, estuvo ayer haciendo ejercicios de tiro al blanco frente al vecino valle de San Andrés.

Nuestro querido amigo D. Rafael Hardisson obsequió anoche con un banquete en su casa, al Comandante y oficiales de la fragata de guerra francesa Melpomène que hace días se halla fondeada en nuestro puerto.

Entre los invitados figuraban varias señoras y señoritas y los Sres. Capitán General del Distrito, General segundo cabo y Gobernador civil.

A las 12 y media de hoy, un joven como de unos 14 a 15 años, en la calle de Inés de Seris frente a la trasera del Banco de España, se disparó dos tiros de revólver en el vientre, pero afortunadamente solo se produjo muy ligeras lesiones.

Varias personas que se apercibieron del suceso, recogieron al herido, conduciéndole al Gobierno civil.

Ha terminado en Gijón el Congreso de marinos mescantes, aprobándose las siguientes conclusiones:

- 1.ª Creación de un Almirante.
2.ª Formación de un Código especial para la Marina mercante.
3.ª Nombramiento de Comisiones mixtas para el reconocimiento de barcos y aparatos náuticos en los puertos.
4.ª Aumento de sueldos en todas las clases de marinos.
5.ª Derogación de la Real orden que autoriza a los oficiales de la Armada a mandar buques mercantes.
6.ª Pedir al Gobierno la franquicia para traer barcos extranjeros mientras la construcción naval española no responda a las necesidades de la navegación.
7.ª Constituir una federación de marinos para recabar de los Poderes públicos disposiciones que mejoren las necesidades de los marinos.

Para colocarlo en uno de los departamentos del edificio que ocupa la Sociedad panificadora La Oportunidad, y

por encargo del Consejo de la misma Sociedad, ha pintado nuestro amigo D. Teodomiro Robayna un buen retrato del finado D. Juan de la Puerta Canseco.

Está llamando la atención del público que aún no se conozca la distribución de parroquias de la Diócesis, por virtud de las oposiciones que se verificaron en Noviembre último.

El resultado de las oposiciones en la Diócesis de Canaria lo publicó la prensa de Las Palmas a los dos ó tres días de verificadas y próximamente al mes quedaron provistas en propiedad las parroquias vacantes.

Tres jornaleros que intervinieron en la descarga del vapor Belgrano, procedente de Río Janeiro, donde se padece la peste bubónica, han sido sometidos a la inspección médico municipal, durante diez días, según dispone la vigente ley de Sanidad.

El Rectorado de Sevilla ha designado el tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposición para proveer las Escuelas elementales de niños de esta provincia, anunciadas en la Gaceta del 17 de Mayo, dotadas con el haber anual de 825 pesetas.

Dicho tribunal lo componen los señores siguientes:

D. Mateo Alonso del Castillo, Catedrático del Instituto, Presidente; D. José Aguilera y Montoya, Catedrático del Instituto; D. Juan Hidalgo y Romero, Director de la Escuela Normal de Las Palmas; D. Próspero Martín Almenar, Profesor de Pedagogía; D. Florentino Montañez, Canónigo Penitenciario.

Suplentes: D. Francisco Ruiz Macías y D. Quintín Benito y Benito; Catedráticos del Instituto.

Esta noche empezará a funcionar en los salones del Círculo de Amistad un Cinematógrafo perfeccionado.

Después de haber permanecido algunos días en esta Capital, ha regresado a Las Palmas, el Alcalde de aquella ciudad Sr. Verdugo.

Para elegir las personas que han de desempeñar los cargos de la Directiva en el presente año, mañana celebrará Junta general la Sociedad La Beneficencia.

El día 20 de este mes se celebrará en la ermita de su nombre, en el barrio del Cabo, la fiesta de San Sebastián, a cuyo efecto se están haciendo ya muchos preparativos para su mayor lucimiento.

Con las lluvias de estos días se han reproducido las grandes charcas que se forman frente al grupo escolar del norte, imposibilitando casi en absoluto el tránsito, y haciendo patente la urgencia de colocar las aceras que faltan en aquellos edificios propiedad del Ayuntamiento.

D. E. P.
Ayer falleció en esta Capital el apre-

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with market data for January 14, including actions like Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

se pasen con las manos medidas en los bolsillos, llenos de dinero de los demás.
Magencio estaba absorto.
—¿Y entonces?—dijo.
—Lo evidente es que vuestro padre está perdido, y que tenga o no cómplices, será sacrificado solo. Es preciso una víctima que ofrecer en el altar del crédito, y él será la víctima ofrecida a los accionistas explotados; los doce millones se habrán perdido, pero las acciones de la sociedad volverán a subir, y la moral quedará salvada.
—¿Y qué me aconsejáis?—exclamó Magencio confuso.
—Lo contrario de lo que os aconsejé al principio; por eso vengo. Ayer os decía: «Gritad, pedid justicia»; hoy os digo: ni una palabra; dejad que pase el escándalo, no le hagáis frente.
Amarga sonrisa crispó los labios de Magencio al murmurar:
—No es un consejo de valiente el que me dais.
—No; es el de un amigo.
—Es que...
—De un amigo que conoce la sociedad un poco más que vos, pobre joven. Vos ignorais el peligro de ciertas luchas; en ellas todos los tuantes se ligan, se sostienen, y atacar a uno es atacar a todos. No podéis soportar la influencia de que disponen esos hombres que manejan millones que no son suyos. Creedme; no tenéis ninguna probabilidad en favor vuestro: si no os sostienen los «accionistas», no lograréis más que crearos un enemigo poderoso que pesará sobre vos toda vuestra vida.

Cerró cuidadosamente la puerta, volvió a colocarse delante de Luciana y dijo:
—¿Conocéis al Marqués de Tregars?
—No tal. Como vos, ot su nombre ayer por primera vez en casa del Comisario de policía.
—Pues bien, antes de un mes Mr. Tregars será esposo de la señora Gilberta Favoral.
La sorpresa más profunda pintóse en el bello semblante de la joven.
—¿Es posible!—murmuró.
Pero en lugar de responder, repuso Magencio:
—Me habéis referido que en otro tiempo, en uno de esos días de desolación en que os encontrabais sin abrigo y sin pan os presentabais en el palacio Thaller solicitando una indemnización para un atropello recibido.
—Certo.
—Dijisteis que mientras aguardabais en el vestíbulo, el Barón de Thaller se presentó y sintió a vuestra vista una impresión de terror.
—Es verdad.
—Terror que ha sido para vos hasta hoy un enigma.
—Inexplicable.
—Pues bien, yo creo que os lo puedo explicar.
—¿Vos?
Bajando la voz, porque sabía que el hotel de las Locuras sólo ser fecundo en oídos indiscretos, dijo:
—Sí. Ayer, cuando Mr. de Tregars se presentó en mi casa, no pude contener un grito de asombro, porque entre Mario de Tregars y vos hay un parecido que es imposible sea hijo de la casualidad.
—¿Qué suponéis?—dijo la joven palideciendo.

de guardar en el bolsillo los quince mil francos de monsieur Thaller.
Sin embargo, no fué a casa de Mario, sino al hotel de las Locuras, a donde se dirigió.
—La señorita Luciana acaba de entrar con un gran envoltorio en un pañuelo—según dijo la Fortín a Magencio en cuanto le vió.
Hacia venticuatro horas que espía su llegada, para ver si podía obtener de él algunos indicios sobre la catástrofe y comunicárselo a sus vecinos; pero el joven no se dignó ni dar las gracias, cosa que ofendió mucho a la Fortín; tomó su llave y subió rápidamente la escalera.
El cuarto de Luciana estaba abierto; entró, y dejándose caer en una silla, exclamó casi sin aliento:
—¿Gracias a Dios que os veo?
La joven acababa de extender sobre su cama un vestido de seda claro, guarnecido de rizados y pasamanería; un abrigo igual y un sombrero de forma atrevida, recargado de plumas y de flores.
—Ya vais por qué estoy yo aquí—dijo ella.—He venido para vestirme. A las dos vendrá el carruaje a buscarme para llevarme al Bosque, en donde debo lucir este traje, uno de los más ridiculos con que me he disfrazado Veklophen.
Triste sonrisa entresabrió los labios de Magencio.
—¿Quién sabe si será la última vez que teneis que sufrir tan odiosa violencia! ¡Ay, amiga mía! ¿Qué de novedades desde que no os he visto?
—¿Dichosas?
—Vais a juzgar.

ci.ble joven D. Alvaro Pérez y Díaz, a cuya familia damos nuestro pésame.

La compañía dramática del Sr. Sanchez de León, que mañana, como hemos dicho, llegará a esta Capital, se compone del siguiente personal:

Director y primer actor, D. Enrique Sánchez de León.

Primera actriz, D.^a Carlota Lama drid.

Otra primera actriz y segunda dama, D.^a Sebastiana Suárez.

Damas jóvenes, D.^a Guadalupe Mendizabal y D.^a Dolores Velázquez.

Actrices cómicas, D.^a Felicidad Barceló y D.^a Sara Valero.

Características y segundas damas, D.^a María Agosti y D.^a Josefa Campos.

Segunda dama cómica, D.^a Doñores Blasco.

Actrices, D.^a Javiera González, Doña Dolores Botta y D.^a Ascensión Urrutia.

Otro primer actor, D. Eduardo Cabchet.

Primeros actores en su género, Don José Domínguez y D. J. Sala Juén.

Primer galán joven, D. Enrique Martí.

Actor de carácter, D. Rafael Masip.

Actores cómicos y característicos, D. Manuel Molina y D. José Valle.

Galanes jóvenes, D. Bartolomé Velázquez y D. I. Peral.

Actores genéricos, D. G. Jiménez Aytí y D. Luis González.

Actores, D. Rosendo García, D. Luis Gallo y D. Juan Figueroa.

No puede ser más completa y numerosa la compañía que presentará a este público nuestro amigo el Sr. Sánchez de León, quien siempre recuerda con agrado las deferencias de que fué aquí objeto la primera vez que vino a estas islas.

Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y en virtud de lo solicitado por varios aspirantes a ingreso en la sección de ingenieros, que tienen aprobadas algunas de las asignaturas físico naturales que por el nuevo plan constituyen la enseñanza dentro de la Escuela, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que por este solo curso se permitirá el examen de ingreso en las asignaturas correspondientes a la sección de Ciencias físico naturales, que han pasado a formar parte de la carrera de ingeniero agrónomo, a cuantos tengan aprobadas algunas de ellas; entendiéndose que los que no las aprueben en las convocatorias de Junio y Septiembre próximos, se someterán en un todo a lo dispuesto en el real decreto de 19 de Septiembre y

Segundo. Que los que aprobasen el completo de las asignaturas de la sección de Ciencias físico naturales en unión de todas las exactas, podrán matricularse en el curso preparatorio de la carrera y cursar la misma, con arreglo al plan de estudios que venía rigiendo hasta la fecha del real decreto indicado, admitiéndose además las certificaciones de Centros oficiales de enseñanza que acrediten la aprobación de los idiomas.

Invierno

Nubes de plomo, de violeta y ambar; quilonos, relámpagos, tormentas; montañas coronadas por las nieves; aves calladas; tenebrosas selvas; pobres desnudos, pálidos y yertos; bailes, tertulias, esplendentes fiestas; el rumor de la lluvia en los cristales; el hogar con sus cuentos y leyendas; lechos desahogados, llanto y frío; estufas, pieles, patos, carretelas. ¡Oh, invierno, fiel espejo de la vida, estación de dolores y tragedias.

Manuel Reina.

Los presupuestos para 1903

Por real decreto del ministerio de Hacienda, inserto en la *Gaceta*, se dispone que en el año económico de 1903 rijan, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1902, aprobados por la ley de 23 de Diciembre de 1901, con las modificaciones acordadas posteriormente, en virtud de preceptos legales.

Al decreto acompañan los correspondientes estados determinando los créditos que se consignan y los ingresos que se presuponen.

Los gastos se estiman en pesetas 958.231.313 y 38 céntimos, los ingresos en 969.337.257'66, calculándose por tanto un exceso en los ingresos de pesetas 11.105.944'28.

Las bajas principales en los créditos de 1902 son: 300.000 pesetas de la dotación del rey D. Francisco; 35.651'41 por baja en el cuadro de amortización del 5 por 100 de 1900; en pagarés del Tesoro 8.663.348'01; en los recogidos al Banco Hipotecario, 616.438; en los intereses de las cuentas de crédito, 3.800.000; en obligaciones del Tesoro, 3.000.000; dos bajas en cargas de justicia, por 88.399'45; en la Presidencia, 250.000 del monumento a Alfonso XII; más de 9.500.000 en Guerra, por artillería de tiro rápido e ingenieros; pesetas 6.170.056'99, en Marina; en Gobernación, 614.000, y algunas otras menos importantes.

Constituyen aumentos: 18 millones 687.727'81 pesetas para la segunda emisión de amortizables; 147.789'60, por interés de los pagarés a la Trésaríantica, y 275.000 por comisión al Banco de España por el pago de la Deuda en el extranjero que verificaban las delegaciones suprimidas.

Se conserva el crédito preventivo para la langosta, de 881.990 pesetas. La baja líquida en los gastos es de 13.339.793'82 pesetas.

Los ingresos se calculan con una disminución de 5.100.491'33 pesetas por varios conceptos.

La princesa real de Sajonia

La versión más generalizada.—Devaneos amorosos de la Princesa.—Consejo de familia.—El profesor de Francés y la bailarina.—Actitud de la princesa.

Los telegramas de Viena a los periódicos franceses transmiten numerosas versiones acerca del drama de familia desarrollado en la corte de Sajonia.

La más generalizada es la siguiente, de que ya hemos adelantado noticia: «Durante el otoño del año pasado, y hallándose en París la princesa Luisa y

su marido el príncipe Federico Augusto, les fué presentado un joven belga, Mr. Giron, aceptándose sus servicios como profesor de Francés de la princesa.

El porte distinguido y la belleza varonil de Mr. Giron influyeron sobre la imaginación de la princesa Luisa, quien acabó por enamorarse locamente del joven profesor.

El príncipe heredero lo notó—un poco tarde sin duda—y el 2 de Diciembre le despidió bruscamente. Hubo escenas violentísimas entre los esposos. El Archiduque Leopoldo se puso de parte de su hermana, y según el *Berliner Tageblatt*, llevó la defensa hasta el extremo de pegar a su cuñado y de desafiarle. El encuentro se verificó el 17 de Octubre, cerca de Salzburgo. Ambos cuñados se batieron con verdadera furia, resultando el príncipe herido en una pierna. La herida fué atribuida por entonces a un accidente de caza.

Dícese que el Rey de Sajonia, enterado de los devaneos amorosos de la princesa Luisa, por las damas de honor, convocó un Consejo de familia, acordando éste que la princesa debía retirarse a un convento ó a una casa de salud mientras se gestionaba la separación del matrimonio ó su anulación.

La princesa se negó y huyó a Salzburgo primero y después a Munich, acompañándole en su fuga el profesor Giron. En la última de las ciudades citadas encontraron al Archiduque Leopoldo con la señorita Adamovitch, y todos juntos salieron para Ginebra.

Mr. Giron tiene veinticuatro años de edad y es hijo de un magistrado del Tribunal Supremo y profesor de Derecho en la Universidad libre de Bruselas.

Guillermina Adamovitch, la amante del Archiduque Leopoldo, tiene veinticinco años. Es una rubia de mediana estatura y notable belleza. Sus ojos azules y espléndida cabellera la dan mayor encanto. Es bohemía, y el Archiduque la conoció en Iglau, donde el padre de ella estaba empleado en la Administración de Correos.

Algunos periódicos alemanes dicen que Guillermina Adamovitch había sido bailarina. El príncipe la veía algunas veces en Viena, y se enamoró de ella tanto, que resolvió casarse y escribió al emperador una carta diciéndole que estaba decidido a renunciar a todos sus derechos de archiduque y a no llamarse en adelante más que Woeffling.

Entre las aventuras del archiduque Leopoldo, que se recuerdan ahora, cita un periódico lo ocurrido durante el viaje alrededor del mundo hecho por aquel en compañía del archiduque heredero. Leopoldo embarcó con él; pero en Colombo tuvo que regresar a Europa a consecuencia de un incidente desagradable. Más tarde otro asunto ocurrido en Iglau hizo que le quitaran el mando de coronel de su regimiento.

—Ha regresado a Dresde, procedente de Ginebra, un alto funcionario de la policía, quien ha celebrado una entrevista con la princesa.

Ella quiere el divorcio, y al efecto ha hecho declarar por su abogado que no volverá a Alemania ni a Austria antes de que se resuelva la cuestión de la disolución del matrimonio.

Su hermano el Archiduque ha manifestado, a su vez, que protegerá a la princesa Luisa y que permanecerá en Ginebra con la misma hasta el definitivo arreglo del asunto.

Las negociaciones entabladas por las

Casas de Sajonia y Baviera para llegar a un acuerdo no han tenido hasta ahora resultado.

El príncipe Regente de Baviera se esfuerza por impedir la ruptura definitiva. El ministro de Baviera ha celebrado muchas conferencias con el presidente del Consejo, para que en el arreglo la princesa otorgue su adhesión y no se vea privada de todos sus hijos.

Las negociaciones con la corte de Austria tienden a la disolución del matrimonio con consentimiento del Papa. Austria obtendrá del Vaticano la anulación del matrimonio; pero antes tiene que reunirse en Dresde un tribunal especial para acordar la disolución del matrimonio civil.

Marina mercante

Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de Gijón.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario de la primera ponencia, Sr. Losada, leyó el dictamen de aquélla, formulando las siguientes proposiciones:

1.^a Pedir al Gobierno declare reglamentaria y obligatoria la línea máxima de carga de buques.

2.^a También debe reglamentarse todo lo referente a la línea mínima de carga.

3.^a Los buques que carguen más de lo que consientan las marcas serán detenidos por la autoridad marítima y descargados hasta la línea media de carga.

4.^a Los buques de caja sólo llevarán carga sobre cubierta, a la altura de un pie sobre la borda.

5.^a Las bodegas de toda clase de buques llevarán ventiladores en número suficiente.

6.^a Los buques de vela llevarán dos juegos completos de faroles de situación, y los de vapor uno.

7.^a Los buques de navegación de altura llevarán tres cronómetros y dos correderas mecánicas.

8.^a Los botes salvavidas no se destinarán a otros usos.

9.^a Se creará un Cuerpo de cocineros de Marina que preste sus servicios en los buques.

10. Todos los buques de vela que hagan la navegación de altura llevarán dos alumnos de náutica y un maestro velero, así como un alumno de náutica los barcos que hagan navegación de cabotaje ó vayan a Oran.

Todas estas proposiciones han sido aprobadas en su totalidad.

Relaciones hispano americanas

Las noticias recibidas en los últimos correos de Cuba, hacen sentir que las corrientes de aquel gobierno y país hacia el elemento español se acentuarán cada vez más, pues tal tendencia no solo se manifestó en el banquete que el Casino Español celebró en honor del Sr. Muelan, a quien el senado, el presidente de la República y el gobierno confían la representación oficial de su patria en Madrid, sino que declaraciones explícitas y terminantes del Sr. Estrada Palma en tal sentido lo revelan con toda claridad. Tal estado de la opinión explica el por qué ha sido tan bien recibido el nombramiento de una comisión delegada de la Unión Ibero Americana en la Habana.

Las cámaras de comercio españolas de Buenos Aires, México y Montevideo, trabajan con verdadero entusiasmo en beneficio de los intereses mercantiles de la madre patria. En la reunión celebrada hace poco por la última de las citadas corporaciones, se acordó tomar parte en la información que ha abierto el gobierno español acerca de la reforma en las ordenanzas de aduanas, invitando a todos los españoles residentes en Montevideo, a las personas de aquel país que han tenido ó tienen negocios con España, y a las casas consignatarias, cuyos vapores tocan en los puertos españoles, para que hagan las observaciones que estimen oportunas; acordóse asimismo en dicha reunión convocar a una asamblea general de socios para tratar del asunto y hacer una gran propaganda sobre este particular en las naciones ibero americanas y en España.

El Sr. Silvela, presidente del Consejo de ministros, al ser visitado por una comisión de la Unión Ibero Americana, compuesta de los Sres. Rodríguez San Pedro, Saumell, Pienzas y Hurtado, Noriega y Pando y Valle, para dar cuenta del estado de los asuntos de dicha sociedad y de sus proyectos, se mostró muy satisfecho de los trabajos realizados hasta la fecha y de los que inmediatamente se propone ejecutar en Unión, aplaudiendo el pensamiento de establecer Doks, zonas neutrales y puertos francos en España y América.

Los señores de la mencionada comisión salieron muy satisfechos de los propósitos que también manifestó el Sr. Silvela de contribuir persona men te y como jefe del Gobierno a facilitar en cuanto sea posible, los convenios comerciales, de reciprocidad de estudios y validez de títulos académicos y profesionales entre España y las Repúblicas latino americanas; el establecimiento de un museo y exposición permanente Hispano-Americanas en Madrid; el envío de comisionados especiales que fomenten el intercambio de productos de España con las Repúblicas americanas de origen latino y la realización, en fin, en todas sus partes, de los acuerdos tomados por el memorable Congreso Hispano Americano, celebrado en Madrid en Noviembre de 1900.

Poder naval

El presupuesto italiano para 1902-1903, asigna cerca de 29.000.000 de liras para las nuevas construcciones, de los cuales 13 son para los acorazados «Brin» y «Regina Margherita» y para el crucero «Ferruccio» cerca de 14 para los cinco buques tipo «Vittorio Emanuele», y el resto, unos 4.000.000 para dos buques carboneros, dos destructores, cuatro torpederos y un submarino.

Italia consagra al aumento de su fuerza militar cerca del 25 por 100 de su presupuesto, mientras que Inglaterra dedica el 30 por 100, Francia el 37 por 100, Alemania el 50 por 100 y los Estados Unidos casi el 60 por 100; de modo que, continuando en esta proporción durante algunos años, los Estados Unidos se convertirán en la segunda potencia marítima del mundo, lo que debe hacer meditar seriamente a Europa, atendiendo con más solicitud a echar las bases de aquella «solidaridad

—¡Qué me importa!—replicó el joven con arrogancia.

—Es que no sois solo; tenéis a vuestra madre y a vuestra hermana que os necesitan, que no cuentan con más apoyo que el vuestro. Ganáis al mes doscientos francos; es bien poco a fé mía, para tres personas. No os aconsejaré nunca que vayáis a solicitar protección de Mr. Thaller; pero acaso no sería inútil. Hacedle saber que nada tiene que temer por vuestra parte; y si, como todo lo hace suponer, es cómplice de vuestro padre, si le queda un poco de corazón, se lastimará de vuestra suerte y aunque no sea ostensiblemente, os dará un medio de atender con más desahogo a vuestras necesidades. Bien comprendo lo doloroso de este paso; pero no hay sacrificio que no deba intentarse por sostener a una madre y una hermana.

Magenicio callaba: no era que estuviese impresionado por las reflexiones del abogado, sino porque se preguntaba si debía confiarle los sucesos que habían surgido en veinticuatro horas, modificando la situación de todos.

No se creyó autorizado a ello, porque si bien Mario de Tregars no había recomendado el secreto, podían sus planes verse comprometidos por una indiscreción.

—Os doy las gracias, amigo mío—dijo Magenicio después de una pausa—por el interés que nos manifestáis. Vuestros consejos serán siempre preciosos para mí; pero en estos momentos, permitidme que os deje en compañía de mi madre y de mi hermana; tengo una cita con un amigo.

Y sin añadir una palabra más, salió, después

—Creo que estamos cerca de penetrar a un tiempo el misterio de vuestro nacimiento y el secreto del odio obstinado que os persigue desde el día en que pusisteis los pies en el palacio Thaller.

Aunque era de ordinario dueña de sí, Luciana manifestó en el temblor de sus labios lo intenso de su emoción.

—El Comisario—murmuró—no me ha dicho nunca sino frases muy vagas respecto de sus esperanzas, pero lo bastante para dejarme adivinar que tenía ya algunas sospechas.

—Sin ellas no me hubiera preguntado si conocía al Marqués de Tregars.

—Sin embargo—prosiguió Luciana—sin después de conocer ese parecido que me indicáis, no comprendo cómo puedo turbar la seguridad de Mr. Thaller hasta el punto de que quiera deshacerse de mí.

—Ni yo tampoco—murmuró Magenicio—pero eso no importa. Sin explicarme por qué, adivino que el Barón de Thaller es el enemigo común, el vuestro, el mío, el de mi padre y el de Mr. de Tregars, y el corazón me dice que con el auxilio de éste triunfaremos; si le conociérais, participaríais de mi confianza: ¡Ah! Mi hermana no ha hecho una elección vulgar, y cuando él dice a mi madre que tiene medios de servirnos, es que los tiene.

Detúvose un instante y continuó:

—Quizá el comisario de policía sabe lo que yo sospecho vagamente; pero no es ocasión de recurrir a él, no es secreto mío el que acabo de confiaros, sino vuestro, y si os lo comunico, es

ha otorgado el favor de recibirlos, se ha dignado hablarlos, y en tales términos, que ha merecido no sólo un voto de gracias, sino un viva general. ¿Qué habrán de hacer los accionistas, cuando en medio de su desesperación aparece el director gerente y les dice: «Tenéis razón; habéis sido robados; vuestros fondos están comprometidos; pero si armáis tumulto, si dais una queja, todo lo perderéis?» Naturalmente e los accionistas se callan, porque es harlo sabido que un negocio que se liquida judicialmente, es un negocio perdido, y los accionistas robados temen a la justicia más que al gerente ladrón; en una palabra, lejos de proceder los accionistas contra Mr. Thaller, le han ofrecido fondos para cubrir el déficit...

Después de un momento de silencio prosiguió:

—Y no es eso todo; la justicia ha tomado cartas en el asunto de vuestro padre...

—Y bien...

—Que tengo bastante experiencia para poder afirmaros que no tenéis que contar ya con la justicia ni con los accionistas, y a menos de tropezar con pruebas muy evidentes en contra suya, no podéis proceder contra Mr. Thaller.

—¿Por qué?

—Porque en todos estos negocios financieros, a la justicia se le tapan los ojos, no por corrupción, ¡Dios me libre de asegurarlo!, sino por consideración de orden público, de interés general: tienen miedo de shuyantar los capitales, de quebrantar el crédito.... Además que si condena al director gerente, los gastos corren por cuenta de los asociados, y los robados resultan más castigados que el ladrón. Esto explica la impunidad de tantos ladrones de guante blanco como

europes,» tan preconizada hace ocho años, en previsión de cualquier evento que constituya para el porvenir una amenaza política, militar y económica.

En diez años Italia ha bajado del tercer al séptimo lugar entre las potencias navales, cuyo poder efectivo militar puede clasificarse aproximadamente del siguiente modo: Inglaterra, 100; Francia, 45; Rusia, 30; Estados Unidos, 22; Alemania, 18; Japón, 16; e Italia 15.

Esta serie que, representan el valor relativo de las flotas militares en 1902, se modificará rápidamente en virtud de los grandes créditos ya concedidos y que se concederán aún, dada la tendencia al aumento marítimo, de modo que teniendo en cuenta las construcciones en curso de trabajo y las que pueden alistarse, resultarán en 1905 más ó menos la clasificación siguiente:

Inglaterra, 100; Francia, 50; Estados Unidos, 40; Rusia, 35; Alemania, 30; Japón, 25; Italia, 12.

Según todas las probabilidades, los Estados Unidos la primera en 1910, habrá superado a Francia, porque ésta como Rusia y el Japón no podrán en mucho tiempo competir en la lucha del dólar y la libra esterlina contra la República Unida ni Inglaterra.

Italia, a presente, a menos de un milagro imprevisto, tiene ya marcado su destino; continuará ocupando el séptimo lugar entre las potencias marítimas con su valor relativo poco más ó menos igual que el presente.

¿Y España? ..

Bibliografía

LA MUJER EN SU CASA

Esta revista mensual de labores, única en su género, que facilita á sus lectoras cuantos trabajos da á conocer dibujados, empezados y con todo el material necesario para terminarlos, correspondiendo al favor que las señoras vienen dispensando y no omitiendo sacrificio alguno, repite con el número 12, que acaba de publicar, entre sus suscriptoras á la cuarta edición, como labor empezada, un bonito «Tapetito de paño», dibujado con ramas de madreleiva, al que acompañan todas las sedas y semi sedas necesarias para terminarlo. En su texto da á conocer los siguientes originales trabajos: carpeta ó valde; carpeta adornada con bayas de serbal; cubrelibro y calendario igual á la carpeta; carpeta, caja para plumas y caja para sellos. «Las mimosas»; portaperiódicos y portacartas; una gran variedad de pantallas para lámparas y bujías; bolsillos de mano; estuche para abanico en terciopelo; tarjeteros bordados «Los tréboles» y «Los pamporcinos»; cestita para dulces; bandeja para tarjets; una bonita colección de mantelillos; marco de tres huecos «Las violetas»; visillo encaje Renacimiento; abrigo para niño, bordado á máquina; encaje Richelieu; sección de modas para señoras y niños; el arte de conocer los estilos y muebles Luis XVI, Napoleón I ó Imperio; algo de cocina ó consejos de la duquesa Laura; hoja de dibujos, conteniendo todos los descritos en el texto al tamaño natural.

Precios de suscripción: 1.ª edición, el periódico solo, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, el periódico con derecho á recibir tres labores empezadas al año, con todo el material necesario para terminarlo, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, el periódico con 6 labores al año, 18 y 21 pesetas respectivamente; 4.ª edición, el periódico con 12 labores, 30 y 34 pesetas respectivamente.

Se publica el 25 de cada mes. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Acaba de publicar la *La Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros*, Cañizares, 3, dirigida por D. Gumersindo de Azcárate, la notable obra italiana, de Livio Pagliere, titulada *El Epiléptico ante el Derecho civil y penal*, traducida por la Redacción de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», y cuya obra es sumamente útil á los Abogados, Médicos, Jurados, legisladores y sociólogos, porque

viene á confirmar, con observaciones prácticas y numerosas, y con acertados juicios críticos, la doctrina antropológica en armonía con la nueva teoría de la pena, y estudia al individuo que sufre la degeneración epiléptica en sus varios grados y formas morbosas, en relación con su capacidad para obligarse, testar, contraer matrimonio, deponer en juicio y ejercitar los demás derechos civiles, y frente al problema de la responsabilidad ó de la imputabilidad criminal.

El último número publicado por *Pluma y Lápiz*, es en extremo original y caprichoso. Bajo una preciosa cubierta contiene los siguientes trabajos: La pizarra de mi nieto.—Segunda parte de El Sol de la bohemia, por Moreno Godino.—El niño rico, episodio de Navidad, por el doctor Tolosa Latour.—Las tres reinas de Italia, por Ludovico Naudéan.—El mundo al día, por Riera.—Totum revolutum, por Martínez Lecha.—La pizarra de mi nieto, metamorfosis, por Karikato.—Unos tanto y otros tan poco!, página de color por E. Casanovas.—Retratos, ornamentaciones, ilustraciones de los artículos, reproducción de un cartel en colores, dos pliegos de folletín, etc.

Además anuncia la próxima aparición de un número extraordinario consagrado por completo al juego en todos sus aspectos y que á juzgar por el plan ha de llamar poderosamente la atención.

EXISTES



—Voy á esconderme y les daré un chasco. No me descubra usted.
—Yo no; ya está usted bastante descubierta.

Su acción á la frase hecha, que publicó camos ayer:

La comida de las fieras

ANUNCIOS PREFERENTES

SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPABEN lavar y planchar ropa blanca. Dirigirse de 10 á 12 m. casa Mrs. Douglas, en Salamanca. (9-13)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende una casa de dos pisos, estando independiente el uno del otro y reuniendo cada uno todas las comodidades necesarias para vivir, situada en la calle de San Juan Bautista, núm. 17.—Pa a informes, calle de San Francisco, núm. 53, su dueño. (3-1)

PERFUMERÍA BAZAR FRANCÉS

Entre el surtido de nuevos y escogidos perfumes que acaba de recibir este establecimiento se encuentran acreditadas marcas de Extractos de esencias, Aguas de Colonia, Agua de Quina, Vinagrillos, Aceitillos, Elixir, pastas y povos dentríficos, Pomada Húngara, Cosméticos, Polvos de jabón, Polvos para la cara, Jabones, Alumbre «Baume Velouté», el nuevo y maravilloso «Lance Parfum Rodó» para los dolores de muelas y cabeza, con efectos instantáneos, y una colección de específicos «Eau Figaro» y «Orizaline Legend» para teñir el pelo, «Depil-toires» para extraer el bello, «Howelands» para enflaquecer, «Gouttes-riche Régénérante» para engordar, «Alcohol de Mentas» para refrescar la boca y facilitar las digestiones, «Sales Aromáticas» para desinfectar y higienizar el aire de las habitaciones, y multitud de otros artículos de especialidad para la toilette.

Hijos de F. Claverie
4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

Arte y Letras

REVISTA DECENAL ILUSTRADA de Literatura, Arte y Ciencias

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Precios de suscripción

EN LA PROVINCIA
Para los suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 0.50 al mes; para los no suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 1 al mes.

EN LA PENINSULA (PAGO ANTICIPADO)
Trimestre Ptas. 3
Semestre » 5.50
Año » 10

EN EL EXTRANJERO (PAGO ANTICIPADO)
Trimestre Ptas. 3.50
Semestre » 6.50
Año » 12

Anuncios en cualquier idioma, reclamos y artículos de interés particular en las cubiertas, á precios convencionales.

Los autores que envíen escritos que la Empresa no juzgue conveniente publicarlos, podrán reclamar los originales, los cuales les serán devueltos sin más explicaciones.

Se agradecerá á los fotógrafos y aficionados el envío de fotografías. A los que así lo hagan, cuando sean publicadas se les regalarán dos números.

INDISPENSABLE

PARA LA CASA

SUNLIGHT

Las ropas las deja blancas como la nieve.

Da una espuma riquísima.

Los colores adquieren más brillantez.

Hace de un lavado pesado un trabajo fácil.

JABÓN

De venta: Almacenes de Elder, Dempster C.º

CALLE MARINA.

Jabón **Monkay Brand** (Marca del Mono)

No lava la ropa, pero no existe mejor para polir, bruñir & pulimentar metales, cobre, estaños esmaltados, objetos de plata para la mesa, objetos de cocina y para lavar loza y marmoles.

De venta:

Droguería de ANTONIO ESPINOSA. Plaza de la Constitución.

Gratificación

Se dará á la persona que entregue en la casa calle de la Noria, núm. 7, una pulserita de oro, perdida durante el baile celebrado la noche del sábado último, en el Teatro principal.

Además se agradecerá, por ser un recuerdo de familia. (14-1)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA
Calle del Castillo, núm. 64. (pm)

MAESTRO PINTOR

Se necesita uno para un negocio de pinturas. Informarán, dirigiéndose á D. N. N.

Lista de Correos

(13-1-6)

En esta Capital

FÁBRICA DEL VELODROMO

Materiales para construcción

Ladrillos represados

Ladrillos corrientes

Peldaños y fregaderos

Balaustres y remates

Cales comunes.

Teléfono núm. 243.

(Precios reducidos.)

EL MUNDO ALMACEN DE NOVEDADES 18, Castillo, 18

Completo y variado surtido en rasos negros brochados última novedad; sedas lavables; bengalinas; surahs de seda; Glacés en todos colores; lanas en blanco, negro, canelo y azul marino; espléndido surtido en tela Gloria (alpaca de seda); aplicaciones de seda en blanco, negro y canelo; pasamanerías de última novedad; bieses en todas clases y colores; corbatas de seda para señoras; cintas de seda en todas clases; hebillas para cinturones y sombreros; peinillos; peinetas; medias; calcetines para caballeros y niños; cinturones de fantasía; terciopelos; gasas de seda; capas, boas; cuellos (estilo chiné) boinas para niños; guantes de cabritilla para señoras y niñas; guantes de seda; tirantes para caballeros; ligas de todas clases para señoras; polveras; perfumería de las mejores marcas francesas; encajes de seda; Guípures; Camisas; cuellos; puños; botonaduras; gemelos de cadeneta; sorprendente surtido en Corbatas para caballeros; bastones; rasos de colores etc., etc.

Esta casa cuenta siempre con las últimas novedades en todos los artículos de moda (8-1)

CASA DE PRÉSTAMOS

Sobre joyas, oro y plata se facilita dinero, oficinas en el patio del Restaurant Parisien la cual se abrirá de 8 á 11 mañana y de 2 á 5 tarde, calle de la Candelaria. (13-11)

SASTRERÍA CUATRO NACIONES PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 9

Acaba de llegar á este Establecimiento, un cortador inglés Mr. James Hollidesy, que además de cortar con toda perfección prendas para caballero es especialista en el corte de trajes de sastre para señora hoy tan de moda en el mundo elegante, abrigos para la misma y muy especialmente amaznas.

Horas para tomar medidas y pruebas: de 10 á 1 y de 3 á 5.

Precios: traje de sastre para señora, según clase de material.

Hay una magnífica colección de telas. (22-12)

PERDIDA

Desde la calle de la Noria á la de San Lorenzo, se ha extraviado un cinturón de pasamanería negro con hevil a dorada y una piedra verde en el centro (sin forro). Se agradecerá su devolución, gratificándose al que lo entregue en la calle de San Lorenzo número 22.

(13-1)

TO LET

Furnished cottage with board and attendance.—Terms moderate.—Apply Mrs. C. G. Slec.—San Telmo, Port Orotava.

(10-1-15)

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

En los Almacenes de los Sres. Miller y C.ª en Puerto Cruz, se venden á precios sumamente baratos todos los materiales necesarios para el empaque de frutos como son: huacales de distintos tamaños, cajas para patatas y tomates, tirillas, guata, turba, serrín, papel para plátanos y tomates, tachas y todo lo demás que pueda necesitarse para dicho empaque.

Encargado para la venta, D. Tomás S. Carpenter. 18 8)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (16-12)

Consultorio juridico-administrativo SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Martí Dehesa, José Hernández Sáyer, Abogados. Lucio Díaz González, Procurador. Oficinas, San José núm. 25. Horas de despacho: 8 mañana á 4 tarde. Consulta, 1 á 3. (22-11 pmt.)

FERRERERÍA

CARLOS DIAZ

PLACAS PARA SOLDAR HIERRO Y ACERO

Las soldaduras con estas placas son de una regularidad perfecta y una solidez á toda prueba, obteniendo además limpieza en el trabajo con una gran economía de tiempo. (pmt.)

KALTENBACH & SCHMITZ

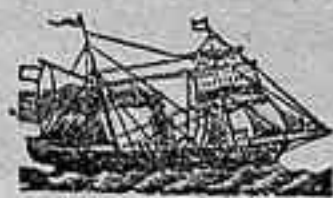
LONDRES.—LIVERPOOL.—HAMBURGO

Admiten consignaciones de Patatas, Tomates, Plátanos, Cochinilla, Almendras y Metales de todas clases.

(2-1-15)

Agente en Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

Vapores con registro abierto



British and African Steam
NAVIGATION C.º Ltd.
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor correo inglés

OLENDA

de 3500 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Enero con destino á

LIVERPOOL DIRECTO

Con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y 450 toneladas métricas en los entrepuentes.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES
DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Southampton.

Amberes, billete sencillo £ 12, ida y vuelta £ 20.

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnífico vapor correo inglés

Sherbro

de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Enero con destino á

HAMBURGO VIA MADEIRA

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase y 400 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

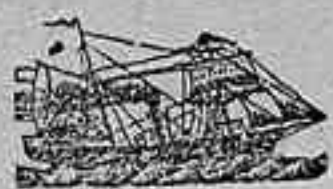
TARIFA DE PASAJES
DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Southampton.

Amberes billete sencillo L 12, ida y vuelta, L 20.

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Marina, 11.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cett Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Paraguay

saldrá el 20 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Amiral-Courbet

saldrá el 20 de Enero.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Pampa

saldrá el 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Agentes,
Hardisson Hermanos

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.ª
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 25 de Enero
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE
El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

llegará el día 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita



British and African Steam
NAVIGATION C.º Ltd.
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor correo inglés

Teneriffe

de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Enero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª y 450 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 en la cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES
DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Southampton.

Amberes billete sencillo L 12, ida y vuelta L 20.

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnífico vapor inglés

Loanda

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Enero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 38 pasajeros de 1.ª clase y 6 de 2.ª, 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á los Agentes ELDER DEMPSTER Y C.ª
Marina, 11.

Goodyear Line of Steamers

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor inglés nombrado

GRANADA

saldrá de este puerto el 16 de Enero.
Admite la carga que se presente.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita.

Yeoward Brothers

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 16 de Enero el magnífico y rápido vapor fruter

AVOCET

Admite la carga que se presente.
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: San Francisco, 19.



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE ENERO

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, CURAZAO, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA Saldrá el día 17 el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA

Saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º de Febrero el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche

Shaw Savill & Albion C.º

VAPORES CORREOS INGLESSES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor

ATHENIC

saldrá el 16 de Enero
Admite 200 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y C.ª

The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 22 de Enero el vapor

Australasian

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA
Marina, 15.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES
Saldrá el 19 de Enero el vapor

Gembroke Castle

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPANIA.



British and Colonial Line

El vapor inglés

Ovingdean Grange

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 Enero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su salida.

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Enero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 3000 toneladas métricas en la bodegas, 1000 en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING C.º
Marina, 11

C.º Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES
Tigre, 5

Forwood Bros & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor

Morocco

llegará el día 16 de Enero.
Admite la carga que se presente.
Agente,
HY WOLFSON Marina, 11.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES DE

Maquinaria y Cerrajería

DE
DANIEL PUCH, sucesor de
ANTONIO AGUILAR
MARQUÉS DE PARADAS, 8, 10 y 12.—SEVILLA

Especialidad en Columnas, Balcones, Cierros, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas y Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

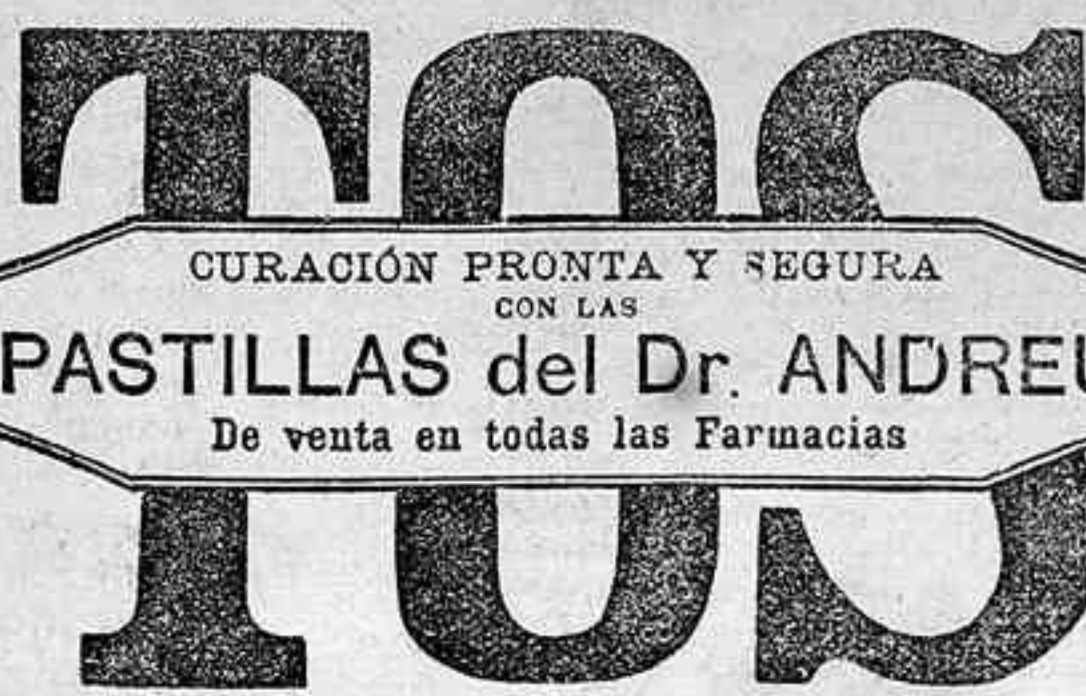
Vigas y viguetas de acero doble T.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Fabricación esmerada.—Precios sin competencia.

Representante en las Islas Canarias,
J. M. BALLESTER.

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 61. (1-10)



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA
farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpés calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote. (7-6)

Ofertas

de compra ó arrendamiento, de los Baldíos de Fasia, las admite por escrito D. Vicente Díaz Llanos, en esta Capital, calle del Castillo, núm. 80.

El pormenor y situación de los citados Baldíos es el siguiente:

Una suerte de terrenos de secano, con arifes para pastos, situada en las cumbres del referido pueblo, compuesta de 1.660 fanegadas, lindando

al sur y poniente con el barranco que sirve de límite entre la jurisdicción de Fasia y la de Arico; al norte con el camino que conduce á las cañadas del Teide, y al naciente con varias suertes de particulares.

Otra suerte de igual clase de terreno que la anteriormente mencionada, situada en la propia cumbre, compuesta de 2.344 fanegadas que limita al sur con camino que conduce á las Cañadas del Teide; al poniente con el barranco que divide la jurisdicción de Fasia de la de Arico, desde el camino citado á las inmediaciones de la montaña de Abreu, al norte con el barranco de Erques ó de Archifra recto á la cumbre y que termina en tre las dos montañas coloradas; y al naciente con varias suertes de particulares. (2-1)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, núm. 3

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.